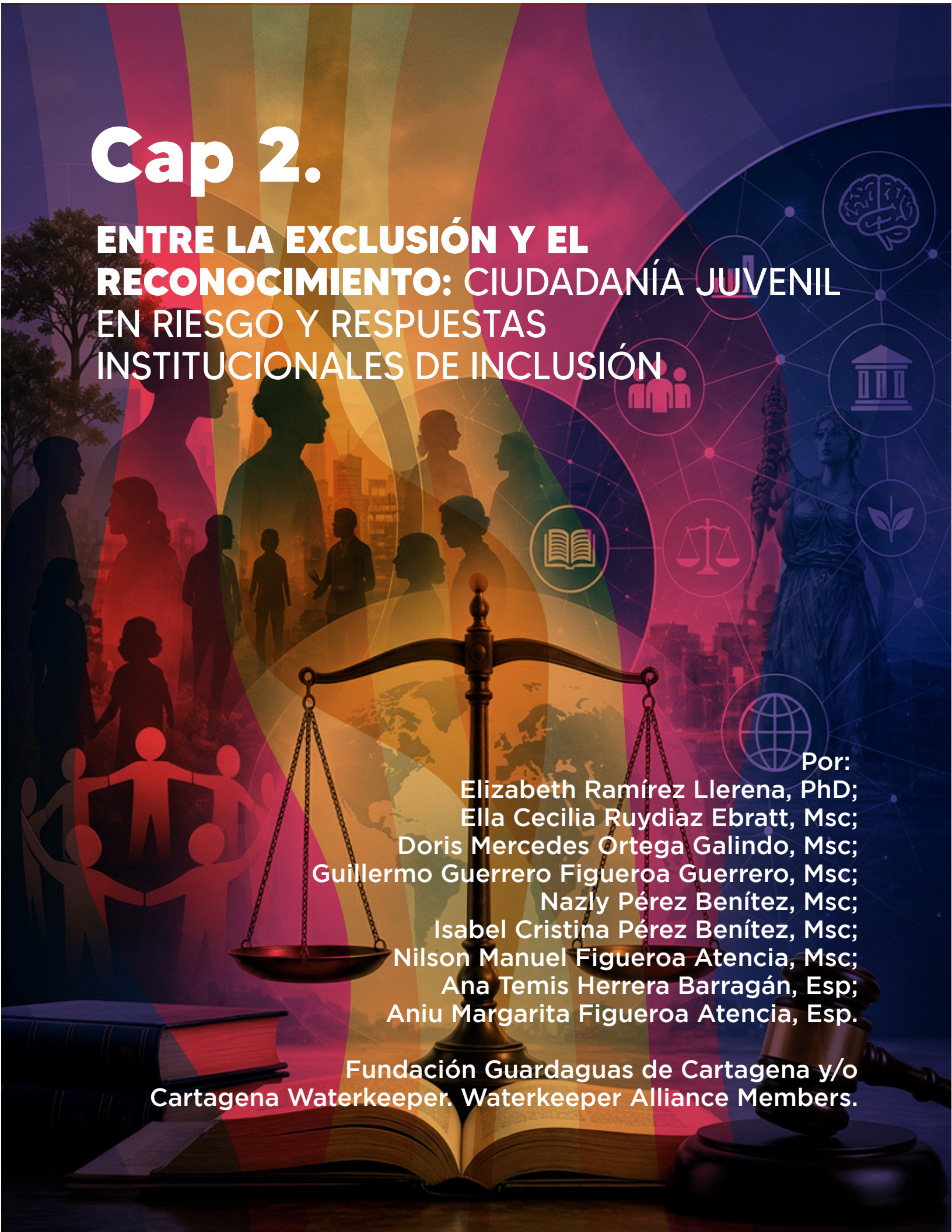
Cap 2.

ENTRE LA EXCLUSIÓN Y EL RECONOCIMIENTO: CIUDADANÍA JUVENIL EN RIESGO Y RESPUESTAS INSTITUCIONALES DE INCLUSIÓN



Por:
Elizabeth Ramírez Llerena, PhD;
Ella Cecilia Ruydiaz Ebratt, Msc;
Doris Mercedes Ortega Galindo, Msc;
Guillermo Guerrero Figueroa Guerrero, Msc;
Nazly Pérez Benítez, Msc;
Isabel Cristina Pérez Benítez, Msc;
Nilson Manuel Figueroa Atencia, Msc;
Ana Temis Herrera Barragán, Esp;
Aniu Margarita Figueroa Atencia, Esp.

Fundación Guardaguas de Cartagena y/o
Cartagena Waterkeeper. Waterkeeper Alliance Members.

ENTRE LA EXCLUSIÓN Y EL RECONOCIMIENTO: CIUDADANÍA JUVENIL EN RIESGO Y RESPUESTAS INSTITUCIONALES DE INCLUSIÓN

Por:
Elizabeth Ramírez Llerena, PhD[2]
Ella Cecilia Ruydiaz Ebratt, Msc[3]
Doris Mercedes Ortega Galindo, Msc[4]
Guillermo Guerrero Figueroa Guerrero, Msc[5]
Nazly Pérez Benítez, Msc[6]
Isabel Cristina Pérez Benítez, Msc[7]
Nilson Manuel Figueroa Atencia, Msc[8]
Ana Temis Herrera Barragán, Esp[9]
Aniu Margarita Figueroa Atencia, Esp[10]

Resumen.

El presente documento se deriva de la investigación denominada "Ciudadanía juvenil en riesgo en Cartagena: un análisis socio jurídico de las políticas de inclusión", y tiene como propósito analizar las condiciones de vulnerabilidad que afectan a la población juvenil en el Distrito de Cartagena, así como las respuestas institucionales orientadas a su inclusión como sujetos de derechos y actores del desarrollo social, económico, político y cultural. Desde un enfoque socio jurídico, el estudio examina las dinámicas de exclusión que inciden en la configuración de una ciudadanía juvenil en riesgo, en un contexto caracterizado por desigualdades estructurales, violencia urbana y limitaciones en el acceso a oportunidades. En este sentido, se identifican factores como el desempleo juvenil, la deserción escolar, la estigmatización social, la precariedad en el acceso a derechos fundamentales y la débil participación política, los cuales contribuyen a la reproducción de escenarios de vulnerabilidad y exclusión.

2. Abogada. Especialista en Docencia Universitaria y en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. Investigadora Fundación Guardaguas de Cartagena y/o Cartagena Waterkeeper. Waterkeeper Alliance Members. Email de Contacto: cartagenabaykeeper@gmail.com.
3. Abogada. Especialista en Derecho Comercial. Magister en Derecho.
4. Abogado. Especialista en Derecho Procesal y Especialista en Derecho Constitucional, Magister en Derecho.
5. Abogada. Magister en Derecho Penal y Estudiante de Doctorado.
6. Economista y Contadora Pública. Especialista en Gerencia Financiera y Magister en Dirección de Empresas y en Dirección General
7. Administradora del Comercio Exterior. Planificación y Administración del Transporte Multimodal y Magister en Dirección de Empresas
8. Administrador de Empresas- Especialista en Gestión Empresarial. Magister en Administración de Empresas Sustentables.
9. Abogada. Especialista en Derecho Comercial.
10. Tecnóloga en Gestión Ambiental Industrial. Ingeniera Ambiental. Especialista en Gerencia de Proyectos.

La investigación analiza críticamente las políticas públicas de juventud implementadas en Cartagena, evaluando su alcance, coherencia y efectividad en la promoción de la inclusión social. Se parte del reconocimiento de que, si bien existe un marco normativo que posiciona a las juventudes como sujetos de derechos, persisten brechas significativas entre el diseño institucional y la implementación real de dichas políticas, lo que limita su impacto en la transformación de las condiciones de vida de los jóvenes. Metodológicamente, se adopta un enfoque mixto con predominio cualitativo, basado en el análisis documental de normas, planes y programas de juventud, así como en la revisión de estudios de caso y contextos territoriales específicos. Los hallazgos permiten evidenciar avances en el reconocimiento formal de la ciudadanía juvenil, pero también revelan la necesidad de fortalecer la articulación institucional, la participación efectiva de los jóvenes y la territorialización de las políticas públicas.

En conclusión, se plantean lineamientos orientados a la construcción de una política pública de juventud más integral en Cartagena, fundamentada en el enfoque de derechos, la inclusión social y la corresponsabilidad institucional. Se destaca la importancia de superar enfoques asistencialistas y avanzar hacia estrategias que reconozcan el potencial transformador de las juventudes en la construcción de una sociedad más equitativa, democrática e incluyente.

Palabras Clave: Ciudadanía Juvenil, Vulnerabilidad Social, Políticas Públicas de Juventud, Inclusión Social.

Abstract.

This document derives from the research entitled “Youth Citizenship at Risk in Cartagena: A Socio-Legal Analysis of Inclusion Policies” and aims to analyze the conditions of vulnerability affecting the youth population in the District of Cartagena, as well as the institutional responses aimed at their inclusion as rights-bearing subjects and key actors unsocial, economic, political, and cultural development. From a socio-legal perspective, the study examines the dynamics of exclusion that shape youth citizenship at risk, within a context characterized by structural inequalities, urban violence, and limited access to opportunities. In this regard, factors such as youth unemployment, school dropout, social stigmatization, precarious access to fundamental rights, and weak political participation are identified as contributors to the reproduction of vulnerability and exclusion scenarios.

The research critically analyzes youth public policies implemented in Cartagena, assessing their scope, coherence, and effectiveness in promoting social

inclusion. It is based on the recognition that, although there is a normative framework that positions youth as rights-bearing subjects, significant gaps persist between institutional design and the actual implementation of these policies, limiting their impact on improving young people's living conditions. Methodologically, the study adopts a mixed-methods approach with a qualitative emphasis, based on documentary analysis of legal frameworks, plans, and youth programs, as well as the review of case studies and specific territorial contexts. The findings reveal progress in the formal recognition of youth citizenship, but also highlight the need to strengthen institutional coordination, effective youth participation, and the territorialization of public policies.

In conclusion, the study proposes guidelines for the development of a more comprehensive youth public policy in Cartagena, grounded in a rights-based approach, social inclusion, and institutional co-responsibility. It underscores the importance of moving beyond assistentialist approaches and advancing toward strategies that recognize the transformative potential of youth in building a more equitable, democratic, and inclusive society.

Key Word: Youth Citizenship, Social Vulnerability, Youth Public Policies, Social Inclusion.

2.1. Introducción

En las últimas décadas, la juventud ha dejado de ser concebida únicamente como una etapa de transición biológica y social para ser reconocida como un sujeto colectivo con capacidad transformadora en los ámbitos económico, político, social y cultural. Este reconocimiento se sustenta en el enfoque de derechos y en la creciente visibilización de las juventudes como actores estratégicos en los procesos de desarrollo territorial. Sin embargo, en contextos atravesados por profundas desigualdades estructurales, como el Distrito de Cartagena (Colombia) y diversas ciudades del estado de Sinaloa (México), los jóvenes enfrentan múltiples barreras que limitan el ejercicio pleno de su ciudadanía. Estos territorios presentan dinámicas complejas asociadas a la pobreza, la violencia, el desempleo y la exclusión institucional, configurando escenarios en los que la juventud se encuentra en condiciones de riesgo social permanente (CEPAL, 2021; UNICEF, 2022).

Frente a esta realidad, las políticas públicas de juventud emergen como instrumentos fundamentales para garantizar la inclusión social y la participación efectiva de los jóvenes en la vida pública. No obstante, en muchos casos, dichas políticas presentan limitaciones estructurales: fragmentación institucional, ausencia de enfoques diferenciales y escasa articulación con las realidades territoriales y culturales de las juventudes (Observatorio Latinoamericano de Juventud, 2020). En

Cartagena, por ejemplo, se evidencia la falta de una política pública integral de juventudes que regule de manera coherente sus derechos y promueva su participación activa en la toma de decisiones. Por su parte, en Sinaloa, aunque existen experiencias participativas relevantes, persisten problemáticas relacionadas con la seguridad, la estigmatización social y la exclusión de los jóvenes en escenarios institucionales. En este contexto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo influyen las políticas públicas de inclusión juvenil en Cartagena (Colombia) y Sinaloa (México) en la construcción de ciudadanía y en el ejercicio del rol de las juventudes como agentes del desarrollo integral en sus respectivos territorios?

En coherencia con lo anterior, el objetivo general de esta investigación consiste en analizar comparativamente la influencia de las políticas públicas de inclusión juvenil en Cartagena y Sinaloa, con el fin de comprender su incidencia en la construcción de ciudadanía juvenil y en el fortalecimiento del papel de las juventudes como actores del desarrollo integral. Como objetivos específicos se plantean: (i) identificar y describir los marcos normativos, institucionales y programáticos que sustentan dichas políticas en ambos contextos; (ii) examinar los discursos académicos, técnicos e institucionales sobre ciudadanía juvenil, exclusión social e inclusión territorial; y (iii) proponer orientaciones para la formulación de una política pública de juventudes en el Distrito de Cartagena.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio adopta un enfoque comparado, socio jurídico y basado en derechos, centrado en el análisis de las políticas públicas de juventud en dos contextos latinoamericanos con características socioeconómicas similares, pero trayectorias institucionales diferenciadas. La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, apoyado en técnicas como la revisión documental de marcos normativos e institucionales, el análisis de planes y programas gubernamentales, y la realización de entrevistas semiestructuradas a actores clave, entre ellos funcionarios públicos, líderes juveniles, académicos y representantes de organizaciones sociales. Este abordaje permite comprender tanto las lógicas institucionales como las experiencias vividas por las juventudes en relación con su inclusión y participación.

Finalmente, esta investigación se concibe como una contribución teórico-práctica orientada a fortalecer el diseño y la implementación de una política pública de juventudes en Cartagena que supere enfoques asistencialistas y fragmentados. Se busca aportar elementos sustantivos y procedimentales que permitan la construcción de una política inclusiva, participativa y transformadora, que reconozca a los jóvenes como sujetos de derechos, actores políticos, constructores de paz y agentes del desarrollo integral en sus territorios. Esta iniciativa es liderada por el Grupo de Investigación Sociedad y Derecho, reafirmando su compromiso con la producción de conocimiento socio jurídico aplicado y con la incidencia en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas con enfoque de derechos.

2.2. Metodología

La investigación «Ciudadanía juvenil en riesgo en Cartagena: un análisis sociojurídico de las políticas de inclusión» se plantea desde un enfoque mixto con predominio cualitativo, orientado a comprender las condiciones de vulnerabilidad que afectan a las juventudes del Distrito de Cartagena y su relación con las respuestas institucionales dirigidas a garantizar sus derechos. El componente cualitativo permitirá interpretar normas, políticas públicas, planes, programas y estudios territoriales; el componente cuantitativo aportará información estadística secundaria para contextualizar las desigualdades que inciden en el ejercicio de la ciudadanía juvenil.

El estudio adopta una perspectiva sociojurídica, al examinar la relación entre el reconocimiento normativo de los derechos juveniles y las condiciones sociales e institucionales que facilitan o restringen su ejercicio. Esta perspectiva permitirá contrastar los compromisos establecidos en los instrumentos de política pública con las respuestas documentadas frente a problemáticas como el desempleo, la deserción escolar, la violencia urbana, la estigmatización y las barreras de participación.

Se propone un diseño no experimental, documental y de alcance descriptivo e interpretativo. Su dimensión descriptiva permitirá caracterizar las condiciones de vulnerabilidad y las acciones institucionales identificadas; su dimensión interpretativa contribuirá a comprender las relaciones entre exclusión social, garantía de derechos y participación juvenil. El análisis tendrá como delimitación espacial el Distrito de Cartagena, con atención a las diferencias territoriales que puedan establecerse mediante las fuentes disponibles. El periodo de estudio se definirá de acuerdo con la vigencia de los instrumentos de política seleccionados y la disponibilidad de información comparable.

2.3. Resultados.

Los resultados de la investigación permiten evidenciar que la ciudadanía juvenil en el Distrito de Cartagena se encuentra atravesada por una tensión estructural entre el reconocimiento formal de derechos y las limitaciones reales para su ejercicio efectivo. Desde una perspectiva socio jurídica, esta brecha pone de manifiesto que, aunque existen marcos normativos que reconocen a las juventudes como sujetos de derechos, su materialización en políticas públicas concretas continúa siendo fragmentada e insuficiente frente a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan los jóvenes. En este sentido, la ciudadanía no puede entenderse únicamente como un estatus jurídico, sino como una práctica social que requiere condiciones materiales y simbólicas para su ejercicio (Marshall, 1950; Uprimny, 2005).

2.4. Discusión.

En este marco, el análisis documental evidencia avances en la construcción de discursos institucionales orientados a la inclusión y participación juvenil; sin embargo, dichos avances se ven limitados por la débil articulación interinstitucional, la falta de continuidad en los programas y la escasa territorialización de las políticas públicas. En Cartagena, se identifica una ausencia de integralidad en la política pública de juventudes, lo que dificulta la implementación de estrategias sostenibles y coherentes con las realidades del territorio. Esta situación coincide con lo planteado por organismos internacionales, que advierten que las políticas de juventud en América Latina suelen presentar fragmentación y baja efectividad en su implementación (CEPAL, 2021; Observatorio Latinoamericano de Juventud, 2020). Esta situación puede analizarse a partir de los siguientes elementos:

1. Débil articulación interinstitucional: Se observa una falta de coordinación efectiva entre las entidades responsables de diseñar e implementar políticas de juventud, lo que genera duplicidad de acciones, dispersión de recursos y ausencia de una estrategia unificada. Esta fragmentación institucional impide consolidar procesos integrales que aborden de manera estructural las problemáticas juveniles, reduciendo la eficiencia de las intervenciones públicas.

2. Discontinuidad en los programas y políticas: Muchos programas dirigidos a la juventud carecen de sostenibilidad en el tiempo, debido a su dependencia de los cambios administrativos y políticos. La ausencia de mecanismos de seguimiento, evaluación y continuidad debilita los procesos iniciados, afectando la consolidación de impactos a mediano y largo plazo.

3. Ausencia de una política pública integral de juventudes en Cartagena: En el contexto local, se evidencia la falta de una política pública articulada que integre sectores clave como educación, empleo, salud, cultura, participación y seguridad. Esta carencia limita la capacidad institucional para responder de manera coherente y estratégica a las múltiples dimensiones de la exclusión juvenil.

4. Escasa territorialización de las políticas públicas: Las intervenciones institucionales no siempre responden a las particularidades sociales, económicas y culturales de los distintos territorios dentro de la ciudad. En zonas con mayores niveles de pobreza, violencia y exclusión, las políticas públicas resultan insuficientes o poco pertinentes, generando una brecha entre el diseño institucional y la realidad vivida por los jóvenes.

5. Participación juvenil limitada y poco incidente: Aunque existen espacios formales de participación, estos suelen tener un carácter consultivo y no vinculante, lo que reduce la capacidad de los jóvenes para incidir en la toma de decisiones. Esto debilita la construcción de ciudadanía activa y perpetúa dinámicas de exclusión política.

6. Enfoques asistencialistas predominantes: Las políticas públicas continúan centradas en la atención de problemáticas específicas sin abordar sus causas

estructurales. Este enfoque limita el desarrollo de estrategias transformadoras que promuevan la autonomía, el empoderamiento y la inclusión efectiva de las juventudes.

7. Fragmentación y baja efectividad en el contexto latinoamericano: Esta situación no es exclusiva de Cartagena, sino que responde a una tendencia regional. Diversos organismos internacionales han señalado que las políticas de juventud en América Latina presentan altos niveles de fragmentación, limitada asignación de recursos y escasa articulación intersectorial, lo que reduce su efectividad (CEPAL, 2021; Observatorio Latinoamericano de Juventud, 2020).

En conjunto, estos elementos evidencian la necesidad de replantear el enfoque de las políticas públicas de juventud, transitando hacia modelos integrales, territoriales y basados en derechos, que reconozcan a los jóvenes como sujetos políticos y actores fundamentales del desarrollo social.

Desde el enfoque teórico, los hallazgos dialogan con la sociología jurídica y los estudios de ciudadanía, los cuales sostienen que el reconocimiento normativo no garantiza por sí mismo el ejercicio pleno de los derechos, especialmente en contextos de desigualdad estructural. En Cartagena, factores como el desempleo juvenil, la deserción educativa, la estigmatización social y la limitada participación política restringen la capacidad de los jóvenes para incidir en los asuntos públicos y ejercer plenamente su ciudadanía. Estas condiciones reflejan lo que autores como Bourdieu (1997) denominan desigualdades estructurales en el acceso a capital social, económico y cultural, las cuales inciden directamente en las oportunidades de inclusión social.

El análisis temático permitió identificar vacíos normativos y limitaciones en los enfoques de las políticas públicas dirigidas a la juventud, particularmente en lo relacionado con la ausencia de enfoques diferenciales, la débil participación incidente y el insuficiente reconocimiento de la diversidad juvenil. Asimismo, se evidenció que muchas intervenciones institucionales mantienen un carácter asistencialista, centrado en la atención de problemáticas específicas, sin abordar las causas estructurales de la exclusión. En este sentido, es necesario transitar hacia enfoques de política pública basados en derechos humanos, inclusión social y participación, tal como lo plantean las orientaciones de organismos internacionales como Naciones Unidas (ONU Juventud, 2022).

Finalmente, la discusión resalta la importancia de fortalecer los procesos de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas de juventud en Cartagena desde un enfoque integral y territorializado. Esto implica no solo mejorar la coherencia normativa e institucional, sino también garantizar mecanismos reales de participación juvenil, asignación adecuada de recursos y estrategias sostenibles que reconozcan a los jóvenes como sujetos de derechos y actores fundamentales en la transformación social. En este sentido, la investigación aporta elementos clave para la formulación de una política pública de juventudes en Cartagena que supere

los enfoques fragmentados y contribuya a la construcción de una sociedad más equitativa, democrática e incluyente (Hernández Sampieri et al., 2014; Bardin, 2002).

3.5. Conclusiones.

La presente investigación permitió evidenciar que la ciudadanía juvenil en el Distrito de Cartagena se configura en medio de una profunda tensión entre el reconocimiento formal de los jóvenes como sujetos de derechos y las limitaciones estructurales que dificultan su ejercicio efectivo. Aunque existen avances en el plano normativo e institucional que buscan promover la inclusión social y la participación juvenil, estos no han logrado traducirse en transformaciones sustanciales en las condiciones de vida de las juventudes, especialmente en contextos marcados por desigualdad, exclusión y vulnerabilidad.

El análisis socio jurídico realizado demuestra que la problemática de la ciudadanía juvenil en riesgo no puede abordarse únicamente desde intervenciones aisladas o enfoques asistencialistas. Por el contrario, requiere una comprensión integral de los factores estructurales que inciden en la exclusión social, tales como el desempleo, la deserción educativa, la estigmatización y la limitada participación política. En este sentido, la ciudadanía juvenil debe entenderse como una construcción social que demanda condiciones materiales, simbólicas e institucionales que permitan a los jóvenes ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la vida pública.

Asimismo, la investigación evidenció la necesidad de fortalecer la coherencia, articulación y territorialización de las políticas públicas de juventud en Cartagena. La ausencia de una política pública integral limita la capacidad institucional para responder de manera efectiva a las necesidades y realidades diversas de las juventudes. Por ello, resulta fundamental avanzar hacia modelos de gestión pública que incorporen enfoques de derechos, inclusión social, participación efectiva y corresponsabilidad institucional.

En este contexto, se concluye que la construcción de una ciudadanía juvenil plena en Cartagena implica no solo el reconocimiento jurídico de los derechos de los jóvenes, sino también la generación de condiciones reales para su ejercicio. Esto requiere el diseño e implementación de políticas públicas integrales, participativas y transformadoras que reconozcan a las juventudes como actores estratégicos del desarrollo, constructores de paz y agentes de cambio en sus territorios.

Finalmente, esta investigación aporta elementos teóricos y prácticos para la formulación de una política pública de juventudes en Cartagena, orientada a superar las brechas existentes entre el discurso normativo y la realidad social. Se

reafirma la necesidad de promover una institucionalidad sólida, inclusiva y participativa, que garantice el ejercicio efectivo de los derechos juveniles y contribuya a la construcción de una sociedad más equitativa, democrática e incluyente.

2.6. Bibliografía.

Bardin, L. (2002). El análisis de contenido. Akal.

Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción. Anagrama.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021).

Juventud en América Latina y el Caribe: Inclusión y desigualdad. CEPAL.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Marshall, T. H. (1950). Citizenship and social class. Cambridge University Press.

Observatorio Latinoamericano de Juventud. (2020). Políticas de juventud en América Latina: avances y desafíos. OIJ.

ONU Juventud. (2022). Informe sobre el estado de la juventud en el mundo. Naciones Unidas.

Uprimny, R. (2005). El bloque de constitucionalidad en Colombia: Un análisis jurisprudencial y un ensayo de sistematización doctrinal. En D. Bonilla (Ed.), Teoría constitucional y políticas públicas (pp. 75–120). Universidad de los Andes.